

ACUERDO EN EL QUE SE RINDE EL INFORME DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2023 Y PERIODOS ANTERIORES, RESPECTO DEL INDICE DE EXPEDIENTES CONSIDERADOS COMO RESERVADOS.

Ciudad de México, a 8 de enero de 2024

Visto para conocer sobre el índice de expedientes considerados como reservados por el Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, durante el segundo semestre de 2023 y los periodos informados anteriormente por la Unidad de Transparencia, se procede a emitir el presente acuerdo con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que el Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México es competente para conocer y resolver del procedimiento del Índice de Expedientes Considerados como Reservados, de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO. - Se presenta ante este Comité el IECR segundo semestre 2023 por parte de la Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México.

TERCERO. - El Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, informa que, durante el segundo semestre de 2023, no se reservaron expedientes, así mismo, ratifica que, en periodos anteriores a este, este Comité tampoco reservó información alguna.

CUARTO. - En virtud de lo antes expuesto, se entrega el presente informe referente índice de expedientes considerados como reservados y en observancia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este H. Comité de Transparencia, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, y derivado de la revisión del informe presentado por la Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores- Investigadores de El Colegio de

México, toma conocimiento del IECR segundo semestre 2023. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acuerdan y firman los integrantes del H. Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, el día de su fecha.

CONSTE

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO GREMIAL DE
PROFESORES-INVESTIGADORES DE EL COLEGIO DE MÉXICO**

A T E N T A M E N T E



Víctor Olvera Santin

**Presidente del Comité
de Transparencia**



Ofelia Jannette Ramirez
Aramburo

**Integrante del Comité
de Transparencia**



Adrián Muñoz García

**Integrante del Comité de
Transparencia**